



Municipalidad de La Plata

Período 2016
Registro de Decretos
Folio N° 00349

LA PLATA; 23 MAR. 2016

Visto: la renuncia presentada por la señora Mariana Beatriz ZABALA, a su designación en la Planta Temporaria, y;

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

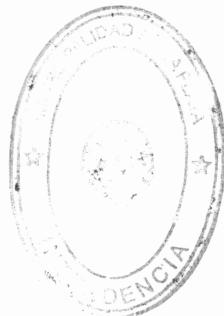
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 11 de marzo de 2016, la renuncia presentada por la agente de la Secretaría General, señora Mariana Beatriz ZABALA, DNI. 29.705.339, Legajo nro. 710.511; quien prestaba servicios como Personal Temporario Mensualizado, en el Agrupamiento Obrero/Servicio, Categoría 09.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

000335